ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Chapinero

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20195220010593
Fecha: 12-08-2019
20195220010593

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **MARIA CECILIA VALLEJO ROSERO**
Profesional Planeación Cultura y Deporte

DE: **HERNANDO JOSE QUINTERO MAYA.**
Alcalde Local de Chapinero.

Mediante el presente documento le comunico que ha sido designada como **APOYO A LA SUPERVISION** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **139 de 2019,** suscrito con la empresa **CLEAN & SECURITY COMPANY S.A.S.**

Por lo anterior, su ejercicio como **APOYO A LA SUPERVISION**, será fundamental para dar estricta aplicación a las actividades que señala en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el numeral 10 de la Resolución 439 de 2011.

De igual forma, es necesario señalar que todos los documentos que se produzcan con ocasión de la actividad del **APOYO A LA SUPERVISION**, deben cargarse a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II en el numeral de ejecución del contrato, de no publicarse esta información completa y de forma oportuna, la responsabilidad será del **APOYO SUPERVISION**, dado que todos los soportes deben estar completos y reposar en el expediente del contrato.

El contrato y los demás documentos objeto de este **APOYO A LA SUPERVISION**, se encuentra a su disposición en el grupo de contratos.

Cordialmente,

Recibido MCV

HERNANDO JOSÉ QUINTERO MAYA
Alcalde Local de Chapinero

Elaboró: Bonny B. Aguirre – Abogada FDL de Chapinero
Revisó: Rafael Eduardo Vargas Castro – Abogado de Despacho

Carrera 13 No. 54 – 74
Código Postal: 110231
Tel. 3486200
Información Línea 195
www.chapinero.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS